



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	225771	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	19 ENE. 1977		

MODELO DE UTILIDAD

19 ENE 1977

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B60R

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE SUJECION DE EQUIPAJES"	

71	SOLICITANTE (S)
D. Angel ARTIGAS CASTRO	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Clavell, 6 - MONCADA-REIXACH (Barcelona)	

72	INVENTOR (ES)
D. Angel ARTIGAS CASTRO	

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
PASCUAL CIVANTO CANTO	

Este Modelo de Utilidad se refiere conforme puede deducirse de la lectura de su enunciado, a un dispositivo de sujeción de equipajes y efectos diversos para su utilización como elemento auxiliar en vehículos, en especial de uso para afianzar una carga a un portaequipajes o baca de cualquier tipo de los conocidos, consiguiendo in movilizar la carga citada de que se trate de un modo completamente seguro realizando dicha opera ción en un tiempo mínimo y con gran facilidad - tanto en el ligado como en el proceso de liberaci ón o desatado, pudiendo aplicarse comodamente a una gran variedad de bultos y siendo su constitución tal que le garantiza una larga vida, - conservando siempre sus propiedades y actuando en óptimas condiciones para el fin al cual va - destinado.

Hasta ahora y destinados a la finalidad anteriormente expuesta, eran conocidas en el mercado y utilizadas comunmente las denominadas go mas o tirantes elásticos, realizados en diferentes longitudes y grosores, dotados en sus extremos de piezas de agarre de formas convenientes. Estos elementos representan en primer lugar un inconveniente, que es consecuencia de la dismi nución progresiva del coeficiente de recuperaci ón elástica, al cabo de un cierto tiempo de uso, elasticidad que hacía adaptables los tiran tes para abrazar (siendo su longitud adecuada) cualquier tipo de bultos, de modo que una vez rodeado convenientemente dicho equipaje, y por

una situación de tensión apropiada en las gomas, éstas precisamente por su esfuerzo de recuperación elástica, ligaban el conjunto al cuerpo del portaequipajes al que se aplicaban.

5 Dichos tirantes elásticos tienen también la desventaja de ser fácilmente deteriorados por corte o rasgado al obrar contra los cantos vivos de las superficies metálicas u objetos a los que debensuperponerse, o quedar en contacto permanente
10 durante su utilización, siendo también afectados por las diferentes condiciones ambientales (agua, polvo, calor, etc.) que modifican sustancialmente al cabo de un período de tiempo las propiedades
15 iniciales de dichos elementos elásticos.

 A diferencia de todos los elementos utilizados anteriormente para sujeción de equipajes, en
20 bacas de automóviles o portaequipajes de vehículos convencionales, el dispositivo que se preconiza tiene las ventajas de lograr una mayor seguridad y afianzamiento de la ligadura efectuada sobre una determinada carga y lograr una mayor duración del dispositivo con conservación
25 plena en todo momento de las propiedades principales que le son propias, siendo también más fácil su manejo tanto en las operaciones de apriete para sujeción perfecta de la carga, como en las de la liberación de la misma.

 Por otro lado y en relación a su fabricación, los elementos que lo integran tienen un coste
30 sensiblemente bajo siendo además fácilmente obtenibles.

En esencia el dispositivo que se preconiza consiste en una cinta de sensible rigidez, plana rectangular, de gran consistencia y longitud variable, la cual se yuxtapone funcionalmente a una hebilla de configuración especial, de tal modo que se fija por uno de sus extremos a una parte de la hebilla y el resto de la cinta pasa por encima de la carga entrecruzándola debidamente y atravesando las diferentes partes de la baca o portaequipajes de que se trate, de modo que abraza perfectamente a la carga y la inmoviliza a la estructura de soporte, uniéndose finalmente el cabo de esta cinta libre a la hebilla, introduciéndose en ella en modo conveniente.

La constitución y organización de estos elementos, permiten tensar de un modo sumamente efectivo y lograr un eficaz apriete de la cinta. Las características de la hebilla y su relación funcional con la cinta citada, son tales que durante las operaciones de tensado la cinta conserva permanentemente los diferentes valores de tensión alcanzados en cada esfuerzo de apriete, bloqueándose en todo momento el retroceso de la cinta y pudiendo aún incrementar ligeramente dicha tensión por una pieza auxiliar que lleva asociada dicha hebilla.

La hebilla que se preconiza se integra por un cuerpo de planta rectangular oblonga dotado de dos laterales ortogonales de pequeña altura, el cual presenta tres ranuras rectangulares dos

de ellas iguales, distanciadas y separadas por un tramo en puente de perfil ligeramente alzado por encima del plano de la pieza y la tercera distanciada de las dos restantes, próxima al extremo opuesto, de mayor anchura; el elemento base tiene asociada una segunda pieza móvil, integrada por una anilla en U formada por un perfil rectangular abierto por uno de sus lados menores, por cuyos extremos y según acodamiento ortogonal se une a las paredes pasando a través de unos orificios cilíndricos practicados en dichos laterales y teniendo por ello posibilidad de giro en un ángulo de unos 120°, quedando limitado dicho movimiento angular por unos tetones situados a ambos lados de las paredes por encima de los orificios de sujeción del elemento, los cuales obran a modo de topes.

La cinta de sujeción se sujeta como ha quedado indicado y se verá con todo detalle en el dibujo adjunto, a la hebilla, utilizando las tres ranuras y posteriormente se dispone por encima de la carga pasando al final a través de la ranura mayor y por encima de la anilla en U y nuevamente a través de dicha ranura mayor, de modo que en la posición de apriete la anilla pinza sobre un tramo de la cinta al cual se superpone, permitiendo el deslizamiento en la dirección de apriete pero imposibilitando el desplazamiento de la cinta en sentido contrario, bloqueando de este modo el desligado de la sujeción efectuada.

Para completar a la descripción efectuada y

5 con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que en sus diferentes figuras se han representado sus partes más características.

10 Así en la figura 1ª se graffia en alzado lateral una vista en sección del conjunto del dispositivo, apreciándose la hebilla -10-, cuyo plano presenta las tres hendiduras ranuradas -11-, -12- y -13-, esta última de mayor paso quedando separadas las dos primeras por una parte en puente -14-, ligeramente levantada, por encima del plano de la superficie de la hebilla -10-; uno
15 de los laterales -15-, y el perfil de la anilla en U -16-, limitada en su movimiento giratorio por el tetón de tope -17-, adosado a la pared -15-. Asociada al conjunto se puede ver en perfil la cinta para sujeción -18-, la cual por uno
20 de sus extremos y a través de las ranuras -11-, -12- y -13-, se une con estabilidad a la hebilla, abrazando con el tramo libre el conjunto de los bultos que se incluyan, introduciendo finalmente el cabo por encima de la anilla -16-, pasando de entrada y salida por la ranura -13-.

25 En la figura 2ª se graffia la misma situación que en la primera situándose la anilla en posición vertical según -16'-, posición en la que se permite también el apriete que puede incrementarse adicionalmente apretando la anilla hacia
30 la base de la pieza -10-, hasta alcanzar la posición graffiada en la figura anterior.

5 Finalmente en la figura 3ª se representa una vista en planta sobre la hebilla -10-, apreciándose las tres ranuras -11-, -12- y -13-, los dos laterales -15- y -15'-, y el conjunto de la anilla -16-, unida a las paredes -15- y -15'- en posición giratoria.

10 Descrito en modo suficiente la esencialidad de este Modelo de Utilidad como para poder ser entendido y realizado por técnico en la materia se recaba hacer extensivo el privilegio dimanante de la inscripción registral del presente documento a las variaciones de detalle que no alteren su esencialidad, que se resume en sus condiciones de novedad en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 5 1ª.- Dispositivo de sujeción de equipajes, caracterizado esencialmente por comprender una cinta rígida, plana rectangular, que se yuxtapone funcionalmente a una hebilla constituida por un cuerpo de planta rectangular oblonga, do-
10 tado de dos laterales ortogonales de pequeña al- tura, presentando tres ranuras, dos de ellas igua- les, separadas por un tramo elevado ligeramente por encima del plano de la pieza y una tercera
15 distanciada de las dos restantes, de mayor anchu- ra, teniendo asociada dicha pieza un elemento - móvil, integrado por una anilla de perfil en U rectangular, cuyos extremos presentan unos aco-
20 damientos ortogonales para introducción en sen- dos orificios practicados en las citadas paredes, posibilitándose el giro del elemento alrededor de la dirección axial, perpendicular a los laterales, de alineación de los orificios, hasta superponer-
25 se a la base y en un ángulo aproximado de 120º, limitándose dicho movimiento por unos tetones o elementos tope, asociados a las paredes por en- cima de los puntos de inserción de los extremos de la anilla.
- 30 2ª.- Dispositivo de sujeción de equipajes, según la anterior reivindicación y porque la cin- ta de sujeción se relaciona a la hebilla pasando uno de sus extremos a través de las tres ranuras de la pieza de manera que se logra un enlace rí- gido de forma que el esfuerzo de tensado contri- buye a reforzarlo, pasando la cinta posteriormente

5

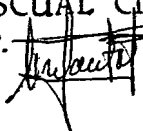
por encima de los equipajes y a través del cuerpo del portaequipajes abrazando la totalidad de los bultos y finalmente a través de la ranura mayor rodeando a la anilla y nuevamente por dicha ranura mayor, de modo que se favorece el avance de la cinta en la dirección de apriete y se bloquea totalmente su retroceso por el esfuerzo de pinzado de la anilla sobre el cuerpo de la cinta, posibilitándose su liberación alzando la anilla contra los topes.

10

3ª.- "DISPOSITIVO DE SUJECION DE EQUIPAJES"

15

La presente memoria consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una de sus caras y se ilustra en el plano que a la misma se acompaña.

Madrid, 19 ENE. 1977
PASCUAL CIVANTO
P. P. 

Firmado: Miguel A. Santos Gironés

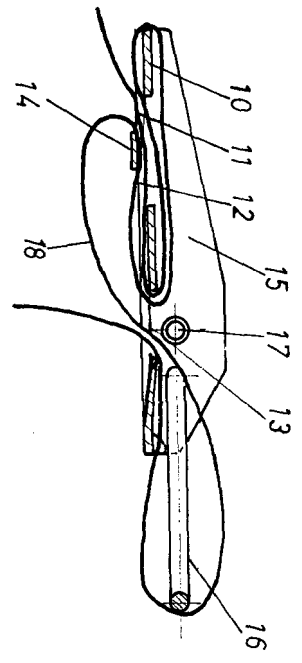


FIG. 1

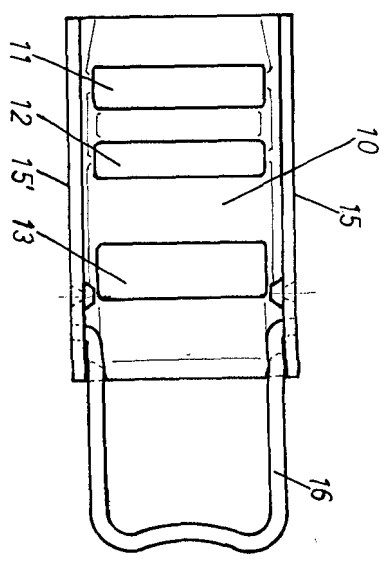


FIG. 3

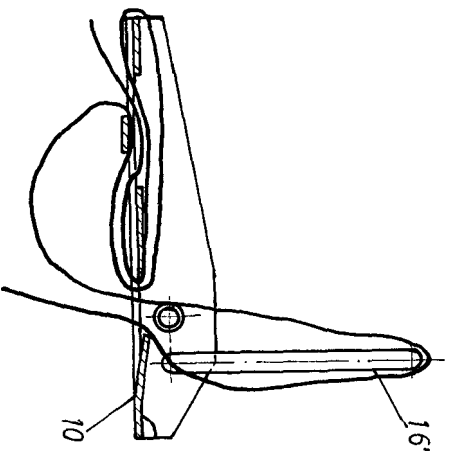


FIG. 2

Escudo convencional

MADRID 19 ENL. 1977

PASCUAL CIVANTO
P. P.

Escudo: Miguel A. Santos Gironés